DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-13046
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADOS IDIGER No. 2019ER4338 Y 2019ER4793

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Karen Julieth González Prada				**SOLICITANTE:** Gustavo Alejandro Casadiego Vanegas
CAT	4	**MÓVIL:**	Contratada	
FECHA:	02 de abril de 2019	**HORA:**	01:00 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN:	**P1:**Calle 80 No.19-10 **P2:**Carrera 19 No.80-17 **P3:** Calle 80 No.19-26 **P4:** Calle 80 No.19-36 **P5:** Calle 80 No.19-48 **P6:** Carrera 19 No.80-39	**COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA**				X_1:102022.15 Y_1:107996.67 X_2:10205840 Y_2:107954.06 X_3:10203247 Y_3:107906.70 X_4:101986.70 Y_4:10791.57 X_5:10195.43 Y_5:107954.6 X_6:10015.01 Y_6:107949.56	
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Lago Gaitán	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				372 M2	
UPZ:	Chico Lago	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				16	
LOCALIDAD:	2-Chapinero	**FAMILIAS**	8	**ADULTOS**	16	**MENORES**	0
CHIP:	**P1:** AAA0097XCKC **P2:** AAA0097XKYN **P3:** AAA0097XCPA **P4:** AAA0097XCSY **P5:** AAA0097XCTD **P6:** AAA0097XHZM	**PREDIOS EVALUADOS**				6	
ÁREA INSPECCIONADA:	2.370 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**				**CR-33545**	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

No es competencia del IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción edificación.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES

El Sector Catastral Lago Gaitán de la Localidad de Chapinero, donde se ubica el predio de la Avenida Calle 80 No. 19-10, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP.

Según los planos Normativos de "Amenaza de Inundación" y "Amenaza por movimientos en masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan las decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), actualizados por las Resoluciones 1060 y 0751 de 2018 de la

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Secretaría Distrital de Planeación, respectivamente; el predio objeto de la consulta **no** presenta categorización de amenaza por movimientos en masa ni de inundación por desbordamiento, lo cual no genera restricción o condicionamiento en materia de riesgo.

En atención a solicitudes radicadas anteriormente, el Instituto de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER ha emitido un documento técnico como producto de la inspección visual y evaluación cualitativa al predio de la Calle 80 No. 19-10 relacionado a continuación, el cual puede ser consultado en el Centro de Documentación e Información CDI del IDIGER.

Tabla 1. Documentos emitidos por el IDIGER para el predio de la Calle 80 No. 19-10.

DOCUMENTO	FECHA DE VISITA
DI-11244	24 de octubre de 2017

De forma generalizada en el documento DI-11244, se describen los daños identificados en la edificación emplazada en la Calle 80 No.19-10, los cuales corresponden a: fisuras de tendencia vertical y horizontal en los muros divisorios y de cerramiento del tercer piso, hundimientos y fracturas en la placa de contrapiso del semisótano, fisuras en la superficie de la placa de entrepiso del primer nivel, fisuras hacia la zona de acceso del edificio y desniveles en algunas puertas y ventanas. Los daños identificados están relacionados posiblemente a procesos de excavación y asentamientos que pudieran estar ocasionando la construcción que se desarrolla en la carrera 19 No.80-17. Se concluye que la habitabilidad y estabilidad de la edificación de la Calle 80 No.19-10, no se encuentran comprometidas ante cargas normales de servicio, por los daños identificados.

7. LOCALIZACIÓN

La zona donde se ubica el polígono inspeccionado se localiza entre las Carreras 19 y 20 y entre las Calles 80 y 81, en el Sector Lago Gaitán de la Localidad de Chapinero. Los predios ubicados dentro del polígono evaluado se referencian como se indica en la Figura 1 y la tabla 1.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

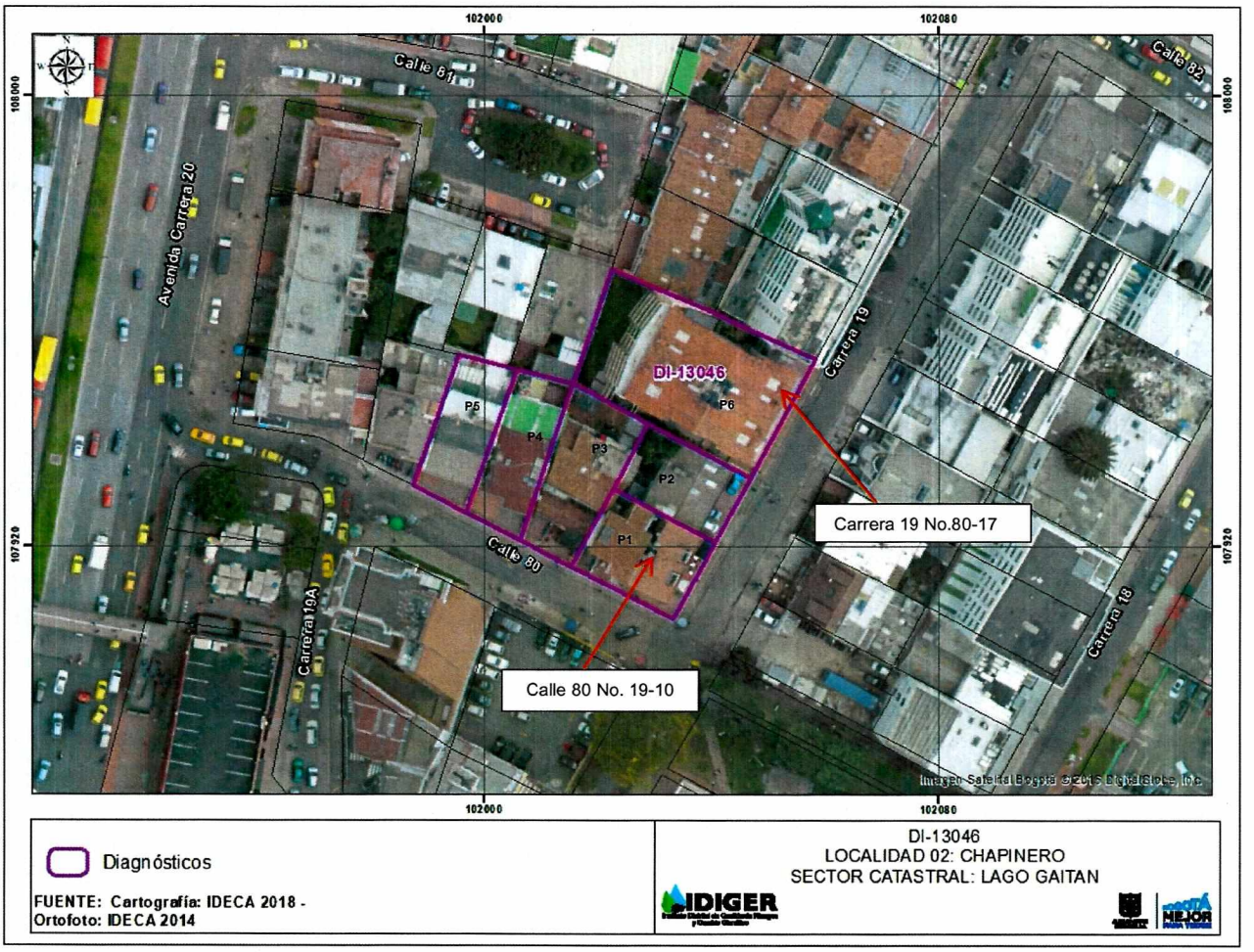


Figura 1. Localización general de los predios evaluados en el Sector Catastral Lago Gaitán en la Localidad de Chapinero.

Tabla 1. Dirección y ubicación de los predios evaluados.

Predio	Dirección	CHIP
P1	Calle 80 No.19-10	Calle 80 No.19-10
P2	Carrera 19 No.80-17	Carrera 19 No.80-17
P3	Calle 80 No.19-26	Calle 80 No.19-26
P4	Calle 80 No.19-36	Calle 80 No.19-36
P5	Calle 80 No.19-48	Calle 80 No.19-48
P6	Carrera 19 No.80-39	Carrera 19 No.80-39

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado de la referencia, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 02 de abril de 2019 a la edificación localizada en el predio de la Calle 80 No. 19-10, encontrando que el sector pertenece a una zona plana donde se emplazan edificaciones de dos (02) a siete (07) niveles. El sector está consolidado urbanísticamente con vías de acceso en buen estado y con presencia de todos los servicios públicos domiciliarios.

El predio P1 corresponden al edificio Eduardo, conformado por tres (03) niveles y un semisótano, construido al parecer hace 27 años, bajo un sistema de pórticos de concreto reforzado, placas de entrepiso en concreto y cubierta en tejas de barro apoyadas sobre entramado en madera. Se realiza la inspección al interior del predio P1 localizada en la Calle 80 No. 19-10, en compañía del señor Gustavo Alejandro quien es el administrador del edificio Eduardo. Se adelanta inspección de acuerdo con los antecedentes relacionados y tomando como base el Diagnostico Técnico DI-11244, del cual se pueden indicar las siguientes observaciones:

Se observa que el daño correspondiente a una fisura de aproximadamente 1mm de apertura y 1.5m de longitud, identificadas en las baldosas del piso hacia la zona de acceso de la edificación Eduardo se mantienen.

En cuanto a los daños identificados con anterioridad, se observa que la placa de contrapiso del semisótano afectada por fisuras y grietas fue retirada con el objeto de realizar intervenciones en esta área. Adicionalmente las fisuras de aproximadamente 2mm de apertura y 80cm de longitud, localizadas en la cara inferior de la placa de entrepiso del primer nivel se mantienen. Se destaca que en algunos sectores de esta placa se observan hormigueos.

Las fisuras con tendencia vertical y horizontal de aproximadamente 1.5m de longitud y 0.5mm de apertura identificadas en los muros de cerramiento y divisorios del tercer nivel se mantienen. Se observa en este sector manchas de humedad y descascaramiento de la pintura la cual está expuesta a la intemperie.

Hacia el costado norte, en el predio P2 localizado en la Carrera 19 No.80-17, se está desarrollando un proyecto de construcción, el cual al momento de la inspección se tiene ejecutado un total de cinco (05) niveles, bajo un sistema estructural mixto correspondiente a pórticos, pantallas en concreto y placa de entrepiso del mismo material.

Para evaluar los posibles nuevos daños en las construcciones aledañas, se delimitó un polígono de evaluación con un área aproximada de 2.370 M2, alrededor del predio P2 dado que se estima que dicha distancia corresponde a la zona de influencia directa de las posibles afectaciones identificadas en la zona. A continuación se presenta en la tabla 2, la descripción de los 6 predios evaluados en el polígono de estudio de acuerdo a la figura 1.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

Tabla 2. Predios evaluados en el polígono delimitado en la figura 1 – Sector Catastral Lago Gaitán de la Localidad Chapinero.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 Fachada predio P1, localizado en la Calle 80 No. 19-10.	**P1:** Edificación de dos (02) niveles, de uso residencial, de uso mixto (residencial y comercial), construida bajo un sistema estructural de bajo un sistema de muros de mampostería sin refuerzo. Se realiza la inspección al interior del edificio en compañía del señor Gustavo Casadiego, donde se identifican daños nuevos correspondientes a: • Fisuras de tendencia vertical de aproximadamente 35cm de longitud y 3mm de apertura, localizadas en los muros perimetrales. • Retiro de la placa de entrepiso del semisótano.

Comparación de daños identificados en el DI-11244



Fisura de aproximadamente 1mm de apertura y 1.5m de longitud, identificadas en las baldosas del piso hacia la zona de acceso de la edificación.



Retiro de la placa de constrapiso del àrea del semisotano.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

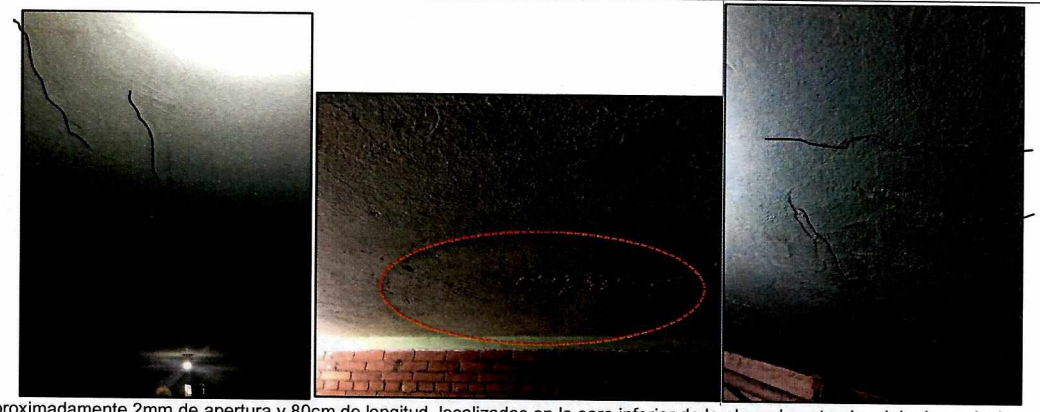
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

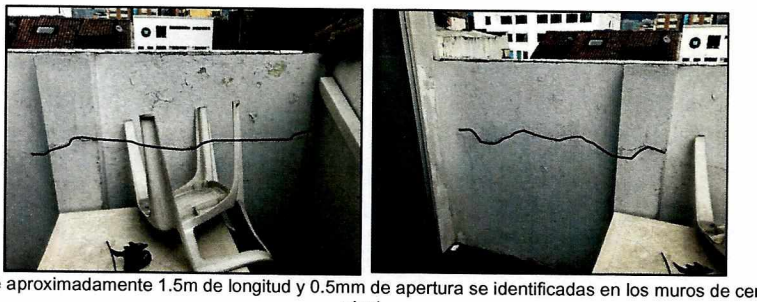
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN



Fisuras de aproximadamente 2mm de apertura y 80cm de longitud, localizadas en la cara inferior de la placa de entrepiso del primer nivel se mantienen. Se destaca que en algunos sectores de esta placa se observan hormigueos.



Fisuras en tendencia horizontal de aproximadamente 1.5m de longitud y 0.5mm de apertura se identificadas en los muros de cerramiento y divisorios del tercer nivel.

Inspección 02 de abril de 2019.



Inspección interior del apartamento 202.

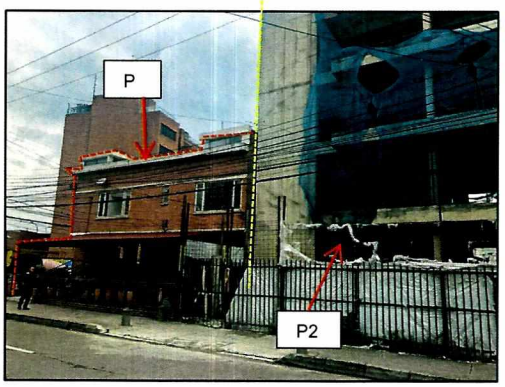
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 Fisuras de tendencia vertical de aproximadamente 35cm de longitud y 3mm de apertura, localizadas en los muros perimetrales.	
 Fachada predio P2, localizado en la Carrera 19 No.80-17.	**P2:** Corresponde a una edificación de cinco (05) niveles, construida al parecer bajo un sistema mixto de pórticos y muros en concreto y placa de entrepiso del mismo material. Al momento de la inspección no se observa ningún tipo de maquinaria o actividades constructivas. Sobre los elementos de la fachada no se evidenciaron daños.
	

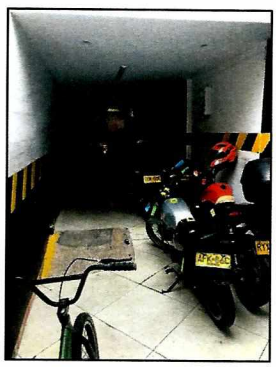
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 Fachada predio P3, localizado en la Calle 80 No.19-26.	**P3:** Corresponde a una edificación de dos (02) niveles, de uso mixto (residencial y comercial), construida al parecer bajo un sistema de muros en mampostería sin refuerzo y elementos de vigas y columnas en algunos sectores de la edificación. No fue posible su inspección, el administrador del primer nivel no permitió el acceso. Sobre los elementos de la fachada no se evidenciaron daños.
 Fachada predio P4, localizado en la Calle 80 No.19-36.  Local del costado oriente.	**P4:** Corresponde a una edificación de dos (02) niveles de uso mixto (residencial y comercial), construida al parecer bajo un sistema de muros en mampostería sin refuerzo y elementos de vigas y columnas en algunos sectores de la edificación. Se ingresa hacia el costado oriental del inmueble donde funciona un taller de motos, donde no se observan daños. Seguidamente se ingresa al costado occidental donde funciona una peluquería donde se observan los siguientes daños: • Hacia el costado norte y occidental de los muros perimetrales del primer nivel se observan fisuras de tendencia horizontal de aproximadamente 2m de longitud y 2mm de apertura. • Fisuras de tendencia diagonal y horizontal de aproximadamente 1m de longitud y 2mm de apertura. • Manchas de humedades en cielo raso.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

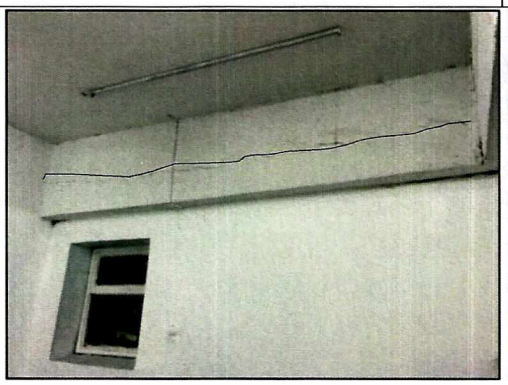
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN





Fisuras de tendencia horizontal de aproximadamente 2m de longitud y 2mm de apertura, localizadas en los muros perimetrales del costado norte y occidental del local del primer nivel.



Fisuras de tendencia diagonal y horizontal de aproximadamente 1m de longitud y 2mm de apertura.



Manchas de humedades en cielo raso.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 Fachada predio P5, localizado en la Calle 80 No.19-48.	**P5:** Corresponde a una edificación de dos (02) niveles, de uso mixto, construida al parecer bajo un sistema de muros en mampostería sin refuerzo y elementos de vigas y columnas en algunos sectores de la edificación. Únicamente fue posible acceder al local comercial del primer nivel de la edificación, donde no se observaron daños. Sobre los elementos de la fachada no se evidenciaron daños.
 Local comercial del primer nivel.	
 Fachada predio P6, localizado en la Carrera 19 No.80-39.	**P6:** Corresponde a una edificación de cinco (05) niveles, de uso residencial, construida al parecer bajo un sistema estructural de pórticos en concreto y placa de entrepiso del mismo material. La edificación es colindante hacia el costado sur con el predio P2. No fue posible ingresar al inmueble. Sobre los elementos de la fachada no se evidenciaron daños; sin embargo, en la baldosa de pisos hacia el acceso de la edificación se observa una fisura de aproximadamente 50cm de longitud y 1mm de apertura.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

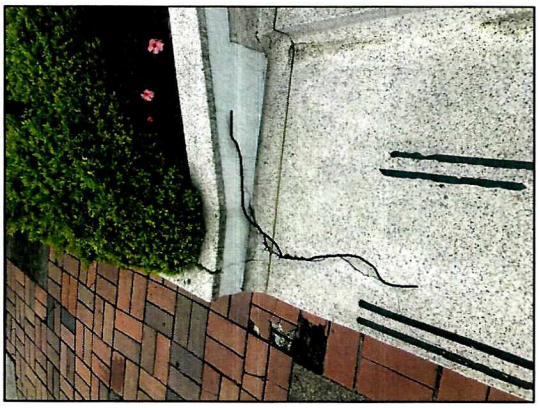
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN



Fisura de aproximadamente 50cm de longitud y 1mm de apertura.

9. POSIBLES CAUSAS

Es posible que las afectaciones identificadas en los predios analizados en el polígono de estudio, se encuentren asociadas con el proceso constructivo que se está llevando a cabo en el predio P2, localizado en la Carrera 19 No.80-17.

10. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados en el predio evaluado.

No.	DIRECCIÓN	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
P1	Calle 80 No.19-10	Pórticos en concreto	Mixto	3	Leves
P4	Calle 80 No.19-36.	muros en mampostería sin refuerzo y elementos de vigas y columnas en algunos sectores de la edificación	Mixto	2	Leves
P5	Carrera 19 No.80-39.	Pórticos en concreto	Residencial	5	leves

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. RIESGOS ASOCIADOS (potenciales riesgos que se esperan de no implementar las recomendaciones)

- Es posible que los daños ocasionados por la construcción en el predio P2 continúen extendiéndose en el tiempo, ocasionando que los daños identificados en los predios P1 y P4, Sector Catastral de Lago Gaitán de la Localidad de Chapinero, puedan incrementarse, deteriorando las condiciones físicas y de servicio de los elementos que conforman dichos inmuebles. A su vez, podrían manifestarse daños sobre elementos que al momento de la inspección no presentaron afectación alguna.

12. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y cualitativa de las condiciones físicas de las edificaciones P1, P2, P3, P4, P5 y P6, localizadas en el polígono de estudio, comprendido entre las Carreras 19 y 20 y entre las Calles 80 y 81, en el Sector Lago Gaitán de la Localidad de Chapinero. Durante la inspección se dan las recomendaciones verbales a los responsables de los predios, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo y sugerir el seguimiento a las condiciones de estabilidad de las viviendas, Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita técnica.

13. CONCLUSIONES

- De acuerdo con el análisis realizado es posible que las actividades de construcción realizadas en el predio P2, Sector Catastral Lago Gaitán de la Localidad de Chapinero hayan inducido los daños identificados en los predios P1, P4 y P5.
- Pese a los daños identificados en los predios P1, P4 y P5, Sector Catastral Lago Gaitán de la Localidad de Chapinero la estabilidad estructural de los mismos no se encuentra comprometida en la actualidad. De presentarse un progreso en los daños y ante la acción de cargas dinámicas pudieran presentarse afectaciones que comprometan su estabilidad.
- No se puede concluir acerca de la estabilidad y funcionalidad de los otros predios P3 y P6; dado que no fue posible el ingreso en estos inmuebles. Sin embargo, desde el exterior no se evidencian daños que así lo ameriten.

14. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Chapinero, desde sus respectivas competencias, dado que posiblemente los daños evidenciados en las edificaciones evaluadas puedan estar asociados con la ejecución de las obras del proyecto de construcción ejecutadas en el predio P2 del Sector Lago Gaitán de la Localidad de Chapinero, es importante que se adelanten las acciones correspondientes con los responsables de dicha construcción, para que realicen las acciones correspondientes que garanticen la estabilidad de los elementos que presentan daños. Lo anterior en caso de determinarse que efectivamente la construcción del predio P12, ocasionó y/ó actuó como detonantes de los daños existentes al interior de la edificación

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

emplazada en los predios P1, P4 y P5 evaluados, en el Sector Lago Gaitán de la Localidad de Chapinero.

- A los responsables de la obra localizada en el predio P2, garantizar el cumplimiento del Decreto 172 de 2014, en su Quinta Parte – Responsabilidades Públicas, Privadas y Ciudadanas. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 32, es responsabilidad del ejecutor de las obras, el realizar el respectivo análisis de riesgos y tomar las medidas de prevención y mitigación.

  Es necesario mencionar, que es responsabilidad del ejecutor de las obras del predio P2 garantizar en todo momento no solo la seguridad de las zonas intervenidas, sino también de las edificaciones localizadas en el área de influencia y de la infraestructura pública localizada en el entorno, que pueda verse afectada por el desarrollo de las obras. Es de recordar que la seguridad, estabilidad y habitabilidad de las edificaciones y la funcionalidad de la infraestructura existente deben garantizarse durante el diseño y ejecución de las obras, así como en la operación y uso de las mismas.

15. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Karen González Prada Profesión: Ingeniera Civil – Especialista en patología de la construcción Contratista
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre. Jairo William Torres Becerra Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS